DEPENDENCIA:
SECRETARIA
SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES
NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0105/02/2025
ASUNTO:
ENVIO DE DICTAMEN

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd, Obregón Sonora a viernes 07 de febrero del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por este conducto del presente escrito le saludo y al mismo tiempo, remitirle los siguientes dictámenes:

- **"DICTAMEN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2025, REFERENTE A LA ADICIÓN DE UN 5% DEL INCREMENTO AL SUELDO DE POLICÍAS, EN FUNCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN SALARIAL EN MAYO DEL 2024".**

- **"DICTAMEN DE LA INTEGRACION Y ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024".**

Mismos que ya fueron analizados por los integrantes de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**; Por lo que se turnan a la Secretaria del Ayuntamiento, dichos dictámenes para que se incluyan en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 41 fracción II, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ATENTAMENTE.

REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.

Archivo
Expediente

MUNICIPIO DE CAJEME
07 FEB 2025
14:32
RECIBIDO

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

Cd. Obregón, Sonora, miércoles 05 de febrero del 2025.
Cajeme 2024-2027.

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Articulo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

"DICTAMEN DE LA INTEGRACION Y ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024"

Derivado de la reunión permanente celebrada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se llevó a cabo el día **miércoles 05 de febrero** del presente año; para llevar a cabo el análisis referente al **DICTAMEN DE LA INTEGRACION Y ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024"**; misma donde acudieron Tesorería Municipal y la Dirección de Programación de Presupuesto y Gasto Publico, además de algunos invitados de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Cajeme; en la cual se expusieron las propuestas proyectadas en sus diferentes partidas y capítulos presupuestarios, esto con la finalidad de que dichas dependencias dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2024** de manera satisfactoria; Por lo anteriormente dicho se analizaron todas y cada una de propuestas en forma detallada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.**

Con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y no habiendo variaciones algunas ni modificaciones significativas en el análisis de la información presentada por el Ayuntamiento y sus paramunicipales se llegaron a los siguientes acuerdos:

Acuerdo 1) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública solicita** ante esta comisión, se **declare permanente** la presente sesión hasta agotar los temas ordenados en la presente convocatoria. **Aprobado por unanimidad** de los regidores y regidoras presentes: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 3) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación** el **uso de la voz** del **Lic. Luis Alejandro Angulo Hoyos**, Administrador General del Rastro y de la **C.P. Nadia M. Santoyo Villalobos, Subdirectora del Rastro Municipal, Gabriela Guadalupe Delgado Yánez,** Contadora del Rastro Municipal; **Aprobado por unanimidad**. Por los regidores: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 4) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sometió a votación** para dar el **uso de la voz** del **Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala**, Director General del IMIP, **Ing. Verónica Minjarez López,** Directora del Observatorio Urbano del IMIP Cajeme, **C. Irma Alicia Espinoza Payan,** Subdirección Administrativa del Imip de Cajeme; **Aprobado por unanimidad**. Por los regidores **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 5) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación** para dar el uso de la voz del **LCI Juan Salguero Encinas**, Director General de la Promotora Inmobiliaria y a la **C.P Diana Cecilia Quiñonez**, Contadora de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme; **Aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 6) La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública,** acordó de tener una reunión con la Dirección Jurídica, Sindicatura Municipal y la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, para que amplíen la información con respecto a la razón social y todo aquello que tenga que ver con la creación y objeto de la promotora inmobiliaria; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 7) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, **sometió** a **votación** para dar el **uso de la voz** del **Lic. Jesús Manuel Piña Soto**, Director de la Central de Autobuses y la **C.P Diana Lizeth Mayorquin Rosales y Axel Jared Encinas Lendo, Adolfo Valenzuela Fahl, Orlando Flores Guzmán;** punto–**aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 8) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz** del el **Lic. Omar Acosta Sepúlveda,** Director Administrativo del OOMAPASC, **C.P. Agustina León Velázquez**, Directora de Contabilidad de parte del OOMAPASC; **C. Erika Anahí Cortez González,** Jefa de presupuesto del Oomapas **y C. Olimpia López Castelo**, Subgerente de Contabilidad del Oomapas; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 9) La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública acordó** solicitar una reunión con los responsables de las áreas de Oomapas (director general del organismo, con el administrativo, con área técnica y comercial). **Aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 10) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz Dra. Karina Alejandra Hinojosa Taomori,** Directora del COPRECO y **C. Marcela Soto Cebreros**, Coordinadora Administrativa del COPRECO; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 11) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz** al el **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad, **Lic. Francisco Joel Mercado Mercado**, Director de Ingresos, **C. P Christian David Armenta Felix**, Director de Presupuesto y Gasto Publico y **C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 12) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación que se solicite a la **Tesorería Municipal,** haga llegar de forma detallada todos los gastos que se están generando en los medios de comunicación así como también la información de a quienes se destina el apoyo social; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 13) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación solicitar una reunión donde se encuentre la Secretaria de Imagen Urbana con Tesorería Municipal, para que amplíen la información acerca de luminarias y recolección de basura; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 14) La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación solicitar tomó el acuerdo de que por parte de ayuntamiento se hiciera llegar la siguiente información:

- Relación de las obras para saber cuáles son con recursos municipal, federal y el consolidado de las obras estatales.
- La información relacionada a EMCO.
- Información desglosada de los pagos de Emco.
- Información relacionada a los apoyos sociales.
- Relación de medios de comunicación y cuánto se les pagó en el trimestre.
- Información sobre la licitación del servicio médico.
- Relación de Permisos de inspección y vigilancia (cuantos).
- Relación de locales y jardines que están Prestando el servicio.
- **con el compromiso de que se haga llegar a la comisión la información solicitada para el día viernes 07 de febrero de 2025.**

Punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 15) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sometió a votación LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024;** Punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

CONCLUSION

El presidente de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación el **DICTAMEN DE LA INTEGRACION Y ENVIO AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024"; Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaia y vocales respectivamente.

Cd. Obregón, Sonora, miércoles 05 de febrero del 2025.
Cajeme 2024-2027.

Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. JOAQUÍN ARMENDÁRIZ BÓRQUEZ.
PRESIDENTE.

REG. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ.
SECRETARIA.

VOCALES.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.

REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

DEPENDENCIA:
Tesorería Municipal de Cajeme

SECCIÓN:
Dirección de Contabilidad

NÚMERO DE OFICIO:
TMC/CONT/375/2025

ASUNTO:
Solicitud de Aprobación ~~4to~~ Informe Trim 2024

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
07 de Febrero del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE.-

#577

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta considerar en la próxima reunión de cabildo para someter a consideración del H. Ayuntamiento de Cajeme el siguiente punto:

I. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del año 2024, relativos al H. Ayuntamiento de Cajeme y Organismos Públicos Descentralizados.

Agradeciendo de antemano su atención al presente y en espera de vernos favorecidos en nuestra petición, le envío un cordial saludo.

Atentamente

P.A.

M.A.D.N. y C.P. Ivonne Sánchez Cornejo
TESORERA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE CAJEME
07 FEB 2025
15:28
RECIBIDO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p C.P. Manuel Castro Romero – Director de Contabilidad
C.c.p. Archivo

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
Tel. (644) 4105100

www.cajeme.gob.mx

Cd. Obregón, Sonora, miércoles 05 de febrero del 2025.
Cajeme 2024-2027.

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Articulo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

"DICTAMEN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2025, REFERENTE A LA ADICIÓN DE UN 5% DEL INCREMENTO AL SUELDO DE POLICÍAS, EN FUNCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN SALARIAL EN MAYO DEL 2024"

Derivado de la reunión permanente celebrada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se llevó a cabo el día **miércoles 05 de febrero** del presente año; para llevar a cabo dicho análisis; misma donde acudieron Tesorería Municipal y la Dirección de Programación de Presupuesto y Gasto Publico y Oficialia Mayor, además de algunos invitados de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Cajeme; en la cual se expusieron las propuestas proyectadas en sus diferentes partidas y capítulos presupuestarios, esto con la finalidad de que dichas dependencias dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2024** de manera satisfactoria; Por lo anteriormente dicho se analizaron todas y cada una de propuestas en forma detallada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.**

Con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y no habiendo variaciones algunas ni modificaciones significativas en el análisis de la información presentada por el Ayuntamiento y sus paramunicipales se llegaron a los siguientes acuerdos:

El presidente de la comisión dio el uso de la voz al **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, así como la **C.P Maricruz Gil Castelo**, adscrita a **Oficialía Mayor;** quienes dieron seguimiento a lo expuesto en el oficio **SHA-0210/2025** de fecha 24 de enero de 2025 emitido por la Secretaría del Ayuntamiento donde remiten el oficio **OM/DES/OF014/01/2025** donde solicitan la aprobación de modificación al presupuesto 2025 referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial iniciada en mayo del 2024 con el propósito de dignificar los ingresos que reciben los miembros de la corporación.

CONSOLIDADO 2025				
		5%	10%	
11301	SUELDOS	112,046,955.24	117,382,618.26	
11305	COMPENSACIONES POR RIESGO	16,268,118.48	17,181,820.68	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE PRIMA VACACIONAL	15,784,930.80	16,536,597.36	
13201	PRIMA VACACIONAL	2,894,998.92	3,035,438.25	
13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	22,792,742.66	23,865,944.39	
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	14,240,522.88	15,037,967.04	
15903	COMPENSACION ISR	11,617,245.32	12,736,971.36	
	TOTALES GENERALES	195,615,514.30	205,777,357.34	10,161,843.04
	SEGURIDAD SOCIAL			
45101	FONDO PENSIONES	18,399,826.90	19,304,038.60	
15902	FONDO AHORRO	1,839,982.69	1,930,403.86	
14101	SERVICIO MEDICO	45,079,575.90	47,294,864.57	
	TOTALES GENERALES	65,319,385.49	68,529,337.02	3,209,951.53
39801	IMPUESTO AL ESTADO	5,868,465.43	6,173,320.72	304,855.29
	TOTAL			**13,676,649.86**

COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **10:00** horas del día **miércoles 05 de febrero del 2025**, se dio inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, en el **salón los Presidentes de este H. Ayuntamiento de Cajeme**, para llevar a cabo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de modificación al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial en mayo del 2024; lo anterior relativo al oficio **SHA-0210/2025. (10:00)**
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales, correspondiente al **cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024**, bajo el siguiente orden:

Miércoles 05 de febrero del 2025.

- Rastro 11:00 hrs
- Imip 11:45 hrs
- Promotora inmobiliaria de Cajeme 12:30 hrs
- Central de autobuses 13:15 hrs
- Oomapas 14:00 hrs

Jueves 06 de febrero del 2025

- Copreco 12:00 hrs
- Ayuntamiento 13:00 hrs

Nota: los horarios pueden extenderse de acuerdo a discusión y análisis.

4. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de asistentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la presencia de los regidores integrantes de la comisión: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota**; Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; estuvieron presentes la **Mtra. Ivonne Sánchez Cornejo**, Tesorera Municipal y las regidora **C. Sara Patricia Piña Soto, Maricela Pineda Valenzuela, Maria Guadalupe Garcia Ríos**; el **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, así como la **C.P Maricruz Gil Castelo**, adscrita a **Oficialía Mayor, C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto, **Lic. José Álvaro Palma Ortiz,** Coordinador de Tesorería.

Se presentó justificante del regidor **Fernando González Meza** mismo que se anexa a la presente minuta.

El presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** dio inicio a la sesión de la presente comisión proponiendo como primer acuerdo declarar permanente la sesión

Acuerdo 1) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública solicita** ante esta comisión, se **declare permanente** la presente sesión hasta agotar los temas ordenados en la presente convocatoria. **Aprobado por unanimidad** de los regidores y regidoras presentes. **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

MINUTA

Acto seguido se procedió a exponer el **segundo** punto de la **orden del día:**

2.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de modificación al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial en mayo del 2024; lo anterior relativo al oficio SHA-0210/2025. (10:00)

El presidente de la comisión dio el uso de la voz al **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, así como la **C.P Maricruz Gil Castelo**, adscrita a **Oficialía Mayor;** quienes dieron seguimiento a lo expuesto en el oficio **SHA-0210/2025** de fecha 24 de enero de 2025 emitido por la Secretaría del Ayuntamiento donde remiten el oficio **OM/DES/OF014/01/2025** donde solicitan la aprobación de modificación al presupuesto 2025 referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial iniciada en mayo del 2024 con el propósito de dignificar los ingresos que reciben los miembros de la corporación.

CONSOLIDADO 2025				
		5%	10%	
11301	SUELDOS	112,046,955.24	117,382,618.26	
11305	COMPENSACIONES POR RIESGO	16,268,118.48	17,181,820.68	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE PRIMA VACACIONAL	15,784,930.80	16,536,597.36	
13201	PRIMA VACACIONAL	2,894,998.92	3,035,438.25	
13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	22,792,742.66	23,865,944.39	
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	14,240,522.88	15,037,967.04	
15903	COMPENSACION ISR	11,617,245.32	12,736,971.36	
	TOTALES GENERALES	195,615,514.30	205,777,357.34	10,161,843.04
	SEGURIDAD SOCIAL			
45101	FONDO PENSIONES	18,399,826.90	19,304,038.60	
15902	FONDO AHORRO	1,839,982.69	1,930,403.86	
14101	SERVICIO MEDICO	45,079,575.90	47,294,864.57	
	TOTALES GENERALES	65,319,385.49	68,529,337.02	3,209,951.53
39801	IMPUESTO AL ESTADO	5,868,465.43	6,173,320.72	304,855.29
	TOTAL			**13,676,649.86**

El regidor **Joel Ricardo Rojas Guzmán** preguntó sobre la tabla presentada, en términos de los rangos de comparación de sueldo base.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** agradeció la presentación y pregunta si el incremento es solo para los policías rasos. Cuestionando ¿cómo va afectar esto al presupuesto que se aprobó? Así mismo comentó que se debería tener una mayor observancia del presupuesto municipal. Considerar que como comisión se haga un exhorto al gobierno del estado para que la compensación se siga conservando.

El **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, comentó que el aumento es para todos. Va a incrementar la partida y modificar en el primer trimestre que es donde está autorizado y se realizará un ajuste para hacer una revisión para ver dónde va a impactar, si se reducirá algún gasto, pero se revisará. Indico que Este incremento es un adicional.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz** comentó del tema del servicio médico, ¿es ISSSTESON? También preguntó si este aumento es para aumentar la cantidad de elementos o para los que ya están en servicio. ¿cuántos elementos nuevos se pueden contratar?

En respuesta el **Oficial mayor** comentó que es ISSSTESON el encargado de la seguridad médica a los trabajadores, pero también se tiene contratado un servicio médico particular. Es para los que ya tenemos en servicio y comentar que lamentablemente están a la baja.

comentó que la cantidad de ingreso está abierta para fortalecer la fuerza policiaca. En oficialía se tiene contemplado recurso y presupuesto para eso.

La regidora **Maria Fernanda Castelo Mendoza,** comentó que la comisión de comisarías y delegaciones está trabajando en las comisarías para promover el ingreso a la academia.

El Regidor **Edgar Josué Gutiérrez Lara,** comentó que se amplió la edad de la convocatoria que era de 18 a 33 y ahora será de 18 a 39 años de edad.

El presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que después de escuchar los comentarios y exposiciones, se considera que para tener mayor claridad es necesario saber de dónde se tomará el presupuesto para dar este aumento (dónde se modificará dentro del presupuesto ya aprobado). Me gustaría que tesorería (Ana Cornejo) tuviera el uso de la voz para que nos pudiera ampliar el tema.

También la **C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto; explico el punto y mencionó que el recurso se tomaría de FORTANUM.

> **Acuerdo 2)** El Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación **la propuesta de modificación al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial en mayo del 2024"; Aprobándose por unanimidad** por los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente. Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

3.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024, bajo el siguiente orden:

RASTRO MUNICIPAL

Estuvieron presentes el **Lic. Luis Alejandro Angulo Hoyos,** Administrador General del Rastro y la **C.P. Nadia M. Santoyo Villalobos, Subdirectora del Rastro Municipal, Gabriela Guadalupe Delgado Yánez,** Contadora del Rastro Municipal; quienes explicaron a detalle la información de la cuenta pública del **cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024,** misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

> **Acuerdo 3)** El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación** el **uso de la voz** del **Lic. Luis Alejandro Angulo Hoyos**, Administrador General del Rastro y de la **C.P. Nadia M. Santoyo Villalobos, Subdirectora del Rastro Municipal, Gabriela Guadalupe Delgado Yánez,** Contadora del Rastro Municipal; **Aprobado por unanimidad**. Por los regidores: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

El regidor **Demetrio Camarena Cota** preguntó cómo va el préstamo que se otorgó.

Al respecto el **Lic. Luis Alejandro Angulo Hoyos**, Administrador General del Rastro comentó que ya se dio la primera mensualidad.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz,** comentó que le da gusto que al rastro le esté yendo bien y cuestionó ¿Estaban por recuperar todavía el tema del IVA? Indicando que Hacienda nunca les quiere regresar. ¿si no les regresan que va a pasar?

En respuesta la **C.P. Nadia M. Santoyo Villalobos,** Subdirectora del Rastro Municipal, comentó que se está esperando para pagar porque por las fechas les condonarán los recargos. Indico que muy probablemente va a prescribir el 2019 y se estará ahorrando.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** comentó en relación a la devolución del SAT y preguntó si se está considerando un plan B por si no se llega a dar esa devolución, ya que hay deuda con el ayuntamiento, con el SAT y otras...

La **Subdirectora del Rastro Municipal**, dio como respuesta que ya se está viendo con el comisario y administradores para revisar ese plan B (desahogar un poco más la nómina para tener más solvencia). Aclaro que ya se están haciendo reducciones en nómina.
La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** tenía la duda en donde menciona lo de otros ingresos y el Ayuntamiento, entonces se está sacando de una bolsa para meterla a otra. Indico que el subsidio del Ayuntamiento es preocupante. Como observación en los gastos comento que de agua potable solo pagan $2000 pesos y sería bueno saber cómo es el proceso. ¿Por qué es tan poca el agua que se utiliza?

La **Subdirectora del Rastro Municipal** dijo que se ha dado un subsidio en la luz e ISSSTESON. Comento que en administraciones anteriores esos gastos no se registraban y se tiene que hacer para que se reconozca el pago de esos gastos. Comento que se está trabajando en el registro de la regularización del pozo.

El regidor **Demetrio Camarena Cota** pidió que se aclare la situación del IVA ya que cuando se pidió el préstamo aseguraban que iba a ver una devolución y ahora ya se habla de un plan B.

También el regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz,** comentó que hubo un incremento en el uso del rastro, ¿esto se derivó por el cierre que hubo en la frontera?

El **Lic. José Álvaro Palma Ortiz,** Coordinador de Tesorería, comentó que hace dos semanas hubo una rueda de prensa donde se explicó ese tema y si han llegado varios productores que no pudieron llevarlos al país vecino, pero es una oportunidad para comenzar a traerlos al rastro.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION URBANA DE CAJEME. IMIP

Acuerdo 4) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sometió a votación** para dar el **uso de la voz** del **Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala**, Director General del IMIP, **Ing. Verónica Minjarez López,** Directora del Observatorio Urbano del IMIP Cajeme, **C. Irma Alicia Espinoza Payan,** Subdirección Administrativa del Imip de Cajeme; **Aprobado por unanimidad**. Por los regidores **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acto seguido el **Ing. Jesús Antonio Ponce Zavala**, Director General del IMIP, **Ing. Verónica Minjarez López,** Directora del Observatorio Urbano del IMIP Cajeme, **C. Irma Alicia Espinoza Payan,** Subdirección Administrativa del Imip de Cajeme, explicaron a detalle la información de la cuenta pública del **Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024,** misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta** comentó que el trabajo que hace IMIP es muy importante y debido al cumplimiento de los indicadores que han tenido les reconoce la función y las metas alcanzadas.

PROMOTORA INMOBILIARIA DE CAJEME.

Acuerdo 5) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación** para dar el uso de la voz del **LCI Juan Salguero Encinas**, Director General de la Promotora Inmobiliaria y a la **C.P Diana Cecilia Quiñonez**, Contadora de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme; **Aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

MINUTA

Acto seguido el **LCI Juan Salguero Encinas**, Director General de la Promotora Inmobiliaria y la **C.P Diana Cecilia Quiñonez**, Contadora de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, explicaron a detalle la información de la cuenta pública del **cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024,** misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** felicitó a promotora por el trabajo que está haciendo y comento que le gustaría que los indicadores deberían estar en función de las metas y no de las actividades. Sugirió revisar el valor de los indicadores. Externo como duda en caso de proveedores por la deuda, cuestionando ¿por qué se tiene esa deuda si hay ingresos.?

La **C.P Diana Cecilia Quiñonez**, Contadora de la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, explicó que esta deuda es de 2015 y 2018 y haciendo la compulsa de saldos se reconoce la deuda, pero la promotora no tiene la manera de verificar que si se haya hecho el trabajo.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** felicitó a promotora y dijo sumarse al comentario de la regidora **Adriana Torres de la Huerta**, en que hay que solventar el registro de esa deuda. Cuestionando ¿Hasta cuándo vamos a seguir reportando estos cambios?; Comentó que los locatarios han externado el aumento de la renta de los puestos y éstos comentan que se sienten amenazados porque los van a mover una vez terminado su contrato.

Al respecto el **LCI Juan Salguero Encinas**, Director General de la Promotora, comentó que no se le ha subido un solo peso a nadie. Ya está autorizada la nivelación para nuevos contratos. Explicó que hay mucha desinformación entre los locatarios y ya detectaron de dónde proviene. Señaló que es necesario moverlos, pero por el tema de la modernización debido al proyecto que se tiene. Se está trabajando para mejorar las instalaciones.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** comentó acerca del ingreso de los estacionamientos, ¿éste se va a la licuadora o es de ellos?

En respuesta a lo anterior, el **Director General de la Promotora,** señaló que solo es un estacionamiento y el ingreso es de la promotora, aun así, no es suficiente para dar el mantenimiento que se ocupa.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta**, complementó el tema de áreas de oportunidad diciendo que le preocupó una nota en cuestión de los pizales que están ahí, todas esas obras son recursos que la ciudadanía ha dado (fundación). Uno de los acuerdos era que de las donaciones que se tuvieran se pagara un porcentaje a la promotora... sería un buen punto para tener la reunión con la fundación. Señalo que es importante continuar con el proyecto del centenario de Cajeme.

El **Coordinador de Tesorería,** comentó acerca del proveedor del pasivo, dijo que es un tema delicado y sería bueno verlo con jurídico.

El presidente de la comisión **C. Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que se cuenta con todas las herramientas para poder hacer mejor los análisis y sería muy importante tener una reunión con jurídico, sindicatura y la promotora inmobiliaria para que nos explique dudas como ¿Cuáles fueron los criterios para asignarle a la promotora lo que tiene a su cargo? Señalo que es importante que se siga poniendo orden en los bienes del Ayuntamiento.

> **Acuerdo 6)** La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública,** acordó de tener una reunión con la Dirección Jurídica, Sindicatura Municipal y la Promotora Inmobiliaria de Cajeme, para que amplíen la información con respecto a la razón social y todo aquello que tenga que ver con la creación y objeto de la promotora inmobiliaria; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, María Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** amplió el comentario del presidente de la comisión, señaló que es importante no perder de vista la razón social de la promotora y comento que es de suma importancia esa reunión que comenta, con jurídico para ver cómo se visualizó y ver cómo se designaron los bienes a la promotora. Se debe de establecer bien los lineamientos que rijan la operatividad. Se puede buscar la manera de que los que generan ingresos puedan ayudar también a mejorar las instalaciones.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz, Adriana** dijo que a través de los años les ha tocado ver cómo se fue formalizando el proyecto de inmobiliario y ver cómo presidentes le fueron apostando al proyecto. Se debe buscar perfeccionar lo que se tiene. Ve que en los

ingresos en el gimnasio que son respetables, pero hay que ver cómo mejorar los números que tiene inmobiliaria. Viéndolo del lado empresarial se tiene una mina de oro que no ha terminado de explotar. Indico que solicitó el padrón de los que pagan en la laguna y le gustaría se hiciera llegar (locatarios de lado laguna) con el propósito de analizarla y ver de qué manera apoyar.

El presidente de la comisión, comentó que, si se realizó la entrega a todos los integrantes de la comisión (física y digital), de igual forma se puede volver a enviar.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** pidió que se ampliara la información con respecto a las deudas que tienen los locatarios y el proceso en el que se encuentran, para ver de qué manera se pueda motivar el pago por parte de ellos.

En respuesta a lo anterior, el **Director General de la Promotora,** comentó que todos los comentarios que se han realizado ya los tienen contemplados y se tienen ya establecidos en 3 ejes:

- Mejorar percepción de la ciudadanía
- Mejorar infraestructura
- Mejorar ingresos

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** preguntó sobre el puesto o local que está en la cuchilla que está cerca del gimnasio ya que siempre está cerrado.

El **Director General de la Promotora,** comentó que está como bodega, pero ya se tiene proyecto para tenerlo en funcionamiento y uno de los principales problemas es el del estacionamiento, pero se están buscando soluciones.

ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES DE CIUDAD OBREGON

Acuerdo 7) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, **sometió** a **votación** para dar el **uso de la voz** del **Lic. Jesús Manuel Piña Soto**, Director de la Central de Autobuses y la **C.P Diana Lizeth Mayorquin Rosales y Axel Jared Encinas Lendo, Adolfo Valenzuela Fahl, Orlando Flores Guzmán;** punto–**aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acto seguido el **Lic. Jesús Manuel Piña Soto**, Director de la Central de Autobuses y la **C.P Diana Lizeth Mayorquin Rosales y Axel Jared Encinas Lendo, Adolfo Valenzuela Fahl, Orlando Flores Guzmán;** quienes **expusieron** la cuenta pública del **cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024**, misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** felicitó por el trabajo que se está haciendo. Los indicadores, las metas y los objetivos deben de estar en función del porqué de la central (servicios a la comunidad). Señaló que no vio la parte del agua, cuestionando si están presupuestado los pagos a OOMAPAS, y si está al corriente o se debe (no se ve reflejado en la cuenta pública).

Al respecto el **Lic. Jesús Manuel Piña Soto**, Director de la Central de Autobuses, comentó que la central de autobuses es para ayudar, por eso se apoya al DIF. Comento que se logró que todas las líneas dieran el 50%. La meta es llegar a mantener el trabajo y que la ganancia se vaya al DIF. Indico que tienen el sistema de que se ahorre agua y se está cumpliendo con los pagos y reglamentamos a todos los locatarios y cada uno tiene su medidor. Se ha dado mantenimiento para ahorrar agua.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** comentó que las metas no deben de ser las que traen marcadas en el informe, sino aquellas que nos indican el avance del trabajo real que se realiza en central de autobuses, necesitamos ser más claros en nuestras, metas, objetivos e indicadores.

El **Director de la Central de Autobuses,** comentó que se están realizando los cambios poco a poco para no crear caos entre los locatarios. No se puede determinar el tipo de metas en cantidad, ya que dependen de las líneas.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz**, comento que entiende que hay muchas variantes que pueden determinar el ingreso. Cuestiono por qué no invierten en el tema de la remodelación de la fachada de la central y de otros temas. Lo que quiere decir la

regidora **Adriana Torres de la Huerta,** es que ir subiendo las metas podría tener un efecto positivo. Se tienen buenos números, pero es necesario seguir mejorando lo que se tiene para no estancarse.

El **Director de la Central de Autobuses,** externo que traen ya un proyecto de remodelación, pavimento interior y exterior, meter aire acondicionado en sala 2, meter portón de 3 metros para que abra y cierre automáticamente y reducir la banqueta para que se pueda eficientar el ascenso y descenso.

OOMAPASC

Acuerdo 8) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz** del el **Lic. Omar Acosta Sepúlveda,** Director Administrativo del OOMAPASC, **C.P. Agustina León Velázquez**, Directora de Contabilidad de parte del OOMAPASC; **C. Erika Anahí Cortez González,** Jefa de presupuesto del Oomapas **y C. Olimpia López Castelo**, Subgerente de Contabilidad del Oomapas; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acto seguido el **Lic. Omar Acosta Sepúlveda,** Director Administrativo del OOMAPASC, **C.P. Agustina León Velázquez**, Directora de Contabilidad de parte del OOMAPASC; **C. Erika Anahí Cortez González,** Jefa de presupuesto del Oomapas y **C. Olimpia López Castelo**, Subgerente de Contabilidad del Oomapas, expusieron la **cuenta pública del cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024,** misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

EL Regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz** preguntó porque se incrementó tanto el pasivo circulante.

El **Lic. Omar Acosta Sepúlveda,** Director Administrativo del OOMAPASC comentó que no aumentó, sino que se disminuyó.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela, cuestionó** ¿Cómo se calcula los ingresos si sabemos que hay una poca cultura de pago?

Al respecto el **Director Administrativo del OOMAPASC,** comentó que se está en proceso de proyectos con el ayuntamiento y central camionera para empezar a sanear las finanzas.

El regidor **Demetrio Camarena Cota;** cuestionó si la central camionera tiene una deuda con OOMAPAS.

El director responde que sí pero ya está pagando mensualmente.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** indicó que saben de dónde viene la problemática y mis comentarios van en ese sentido para ver qué se puede hacer para resolver los problemas de drenaje.

Al respecto el **Director Administrativo del OOMAPASC,** comentó que se trata de mejorar la recaudación. Indicó que no se pueden bajar los ingresos, ya que se trata de presupuestar para poder hacer obra. Se tiene que proyectar para poder hacer.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** felicitó por el poco incremento de la deuda y se nota el esfuerzo que se está haciendo. Es necesario hacer programas a largo plazo. Establecer bien los indicadores, metas y objetivos para mejorar los resultados. Priorizar las obras facilitará el mejoramiento de nuestro municipio. Sería importante y si es posible, que a la comisión se nos pase una relación de esos adeudos que queremos compensar para que como comisión lo veamos. Cuestionó ¿Cómo operan las paramunicipales y el ayuntamiento con OOMAPAS?

Al respecto el **Director Administrativo del OOMAPASC,** indicó que para salvar a OOMAPAS se tiene que cambiar y mejorar el quehacer. Fomentar la cultura de pago es primordial. Que la ciudadanía vea que se está trabajando para que apoye con su pago (mejorar la percepción de la gente).

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** felicitó al director y comentó que ojalá se pueda establecer indicadores reales para que la ciudadanía vea que si se está trabajando y que se puede hacer más entre más ingreso se tenga. Con quien nos vamos a coordinar para que los indicadores sean reales. La ciudadanía piensa que no se está trabajando.

El regidor **Demetrio Camarena Cota;** comentó que es importante ver cómo transmitir al ciudadano. Comentó que el organismo subió una información en redes sociales acerca de que el ejercicio 2024 ha sido muy bueno y con ese tipo de notas le estás diciendo que todo está bien.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** felicitó mencionó la corresponsabilidad es fundamental y entender que hacer llegar la información correcta es importante. Asumir la realidad permitirá el avance con el apoyo de la ciudadanía.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** preguntó sobre el área, cuestionó si ¿es la correcta para hacer este tipo de comentarios? sugirió la posibilidad de que se pudiera tener una reunión con todas las áreas para atender esta problemática, ya que es el reclamo de los Cajemenses.

El regidor **Demetrio Camarena Cota**, dijo que la reunión tendría que ser con todos los directivos ya que se han tenido reuniones y la justificación es que no se cuentan con los recursos necesarios

El **presidente de la comisión** comentó que sería oportuno realizar una reunión de trabajo con el director general del organismo, con el administrativo, área técnica y comercial. Indico que sería importante tener una tabla de la eficiencia financiera que tenemos, la eficiencia de producción de agua ¿Cuánto se produce anualmente de agua potable? ¿Cuánto se trata? Se Debe tener información para tener el sustento al momento de cuestionamientos. Cajeme y Hermosillo siempre han tenido una competencia natural, Señaló que podrían ver la eficiencia financiera de ambas y me puedo decir que está mejor Cajeme.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** comentó que también pueden voltear a la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa, ya que ha crecido sustancialmente.

El regidor **Demetrio Camarena Cota,** dijo que si quisiera como regidor de oposición sería muy fácil culpar a la administración y no se trata de eso.

Acuerdo 9) La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública acordó** solicitar una reunión con los responsables de las áreas de Oomapas (director general del organismo, con el administrativo, con área técnica y comercial). **Aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso. Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

CONSEJO DE PROMOCION ECONOMICA DE CIUDAD OBREGON. COPRECO

Acuerdo 10) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz Dra. Karina Alejandra Hinojosa Taomori,** Directora del COPRECO y **C. Marcela Soto Cebreros**, Coordinadora Administrativa del COPRECO; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acto seguido la **Dra. Karina Alejandra Hinojosa Taomori,** Directora del COPRECO y **C. Marcela Soto Cebreros**, Coordinadora Administrativa del COPRECO expulsó cuenta pública del **cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024**, misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** comentó sobre el punto dos panorama económico y financiero.

Al respecto la **Dra. Karina Alejandra Hinojosa Taomori,** Directora del COPRECO, señalo que se realizará un ajuste para actualizar la información ya que ese punto debe modificarse.

También la regidora **Mirna Judith López Valenzuela**, comentó que le gusta mucho el trabajado que se está realizando en COPRECO. Externó que se debe ver el tema de la promoción para fomentar el sentido de pertenecía. Cuestiono si ¿Se sigue con el plan de trabajo?

La Directora del COPRECO, mencionó que se tiene el proyecto de marketing para empezar a generar esa percepción, de igual forma se trabaja con jóvenes para trabajar el tema de las redes sociales.

El presidente de la comisión, comentó que sería bueno que al presidente de la comisión de desarrollo económico se le invitara al consejo consultivo.

La Directora del COPRECO, mencionó que ya se está trabajando en eso.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** comento que ya se hizo un compromiso para que la Directora del COPRECO esté teniendo participación con la comisión de desarrollo económico. Señaló que COPRECO es el que tiene que ser el proyecto paraguas para que se pueda marcar hacia dónde vamos y vincularse con ei IMIP. Todas las paramunicipales tiene un presupuesto para comunicación social y es de suma importancia que se use para mejorar más la promoción del municipio.

AYUNTAMIENTO

Acuerdo 11) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación para dar el **uso de la voz** al el **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad, **Lic. Francisco Joel Mercado Mercado**, Director de Ingresos, **C. P Christian David Armenta Felix**, Director de Presupuesto y Gasto Publico y **C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acto seguido el **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad, **Lic. Francisco Joel Mercado Mercado**, Director de Ingresos, **C. P Christian David Armenta Felix**, Director de Presupuesto y Gasto Publico y **C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto; expusieron la **cuenta pública del cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024,** misma que se hizo llegar en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de esta comisión.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** cuestionó ¿Cuánto nos está costado esta actualización del contrato de luminaria? Porque hasta ver cómo se puede hablar con la empresa para que les dé el mantenimiento a los parques ya que es una necesidad urgente dar mantenimiento. También señaló la cuenta 3800 y 4400 que son de ayuda sociales. Solicito si pueden hacer llegar la información de a quienes se le están otorgando estas ayudas.

El regidor **Joel Ricardo Rojas Guzmán,** preguntó de cuanto fue el incremento del contrato (las luminarias).

También el regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz,** comentó que tiene la duda ya que se aprobó para el presupuesto de egresos para este año que se incrementara (ajuste) el pago del contrato a la empresa Emco ¿estos 25 millones son los que actualmente se les pagaba sin el incremento?

El regidor **Demetrio Camarena Cota,** solicitó que se hiciera llegar de una forma detallada todos los gastos que se están generando en los medios de comunicación. Ya que estamos hablando de casi 28 millones de pesos.

La regidora **Sara Patricia Piña,** cuestionó acerca de las luminarias en cuestión de qué se proporcione la dirección de la compañía, ya que se ha solicitado y no se da respuesta.

El regidor **Joel Ricardo Rojas Guzmán,** preguntó ¿con cuánto equipo es con el que cuenta la empresa emco para realizar los trabajos en el Ayuntamiento.?

MINUTA

Por parte de **Tesorería Municipal,** dijeron que se revisará el registro del gasto ya que se pagan 1,700,000 mensuales a la empresa que se encarga de luminaria. Comenta que pasará a la comisión la información detallada para aclarar las dudas.

El **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad, dice que hay un reporte específico del informe de la inversión y ahí se menciona en cuanto al gasto. 153,000,000 millones a 10 años.

> **Acuerdo 12)** El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación que se solicite a la **Tesorería Municipal,** haga llegar de forma detallada todos los gastos que se están generando en los medios de comunicación así como también la información de a quienes se destina el apoyo social; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Al respecto el **C.P. Manuel Castro Romero**, Director de Contabilidad, comentó que ya tienen en el material impreso la lista de a dónde está dirigido el apoyo social.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** cuestionó si en estas obras es con recursos propios o si están considerados el recurso Estatal y Federal. Indicó que sería importante que nos hicieran saber cuáles de estas obras se hicieron con recurso propio o con otros recursos.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** pidió que la información que no se pueda precisar en este momento, se haga llegar a la comisión para que quede más claro el gasto.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** comentó que es importante ver los acuerdos que hizo el Gobierno Estatal con algunos acuerdos y tenemos que identificar cuáles les corresponde al ayuntamiento y al Gobierno Estatal para ir revisando su avance. En el caso del alumbrado público, es a tesorería a quien le corresponde dar la información al respecto (ya que ellos fueron los encargados del contrato). Solicitamos saber cuáles son los parques que se van a iluminar, para complementar con la acción ciudadana que ya están trabajando en ese tema. Es importante revisar que la calidad de la luminaria sea la adecuada para su uso y función.

Por parte de **Tesorería** comentaron que el proceso lo llevó tesorería porque es de ley, pero existe un comité técnico a quien le compete y es el secretario de imagen urbana.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz,** comentó que cuando se hizo la primera vez y lo que se hace es que hay una supervisión y tesorería nada más paga.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comento que pudiéramos pedir que este la Secretaria de Imagen Urbana con Tesorería Municipal, para que expliquen bien sobre este tema de luminarias y recolección de basura.

> **Acuerdo 13)** El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación solicitar una reunión donde se encuentre la Secretaria de Imagen Urbana con Tesorería Municipal, para que amplíen la información acerca de luminarias y recolección de basura; punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

La regidora **Sara Patricia Piña Soto,** cuestiono si ya se realizó el contrato del servicio médico.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que se acaba de lanzar la licitación el día viernes y que se hizo hacer llegar la información para que quien guste pueda estar presente.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz,** comento que quiere que vayan a tomar a mal el comentario. Efectivamente se tiene 23 millones de pesos más, pero si se fijan en los conceptos que son del municipio, en todos, están mal. Lo que corresponde a ingresos propios del municipio, en ninguno se llegó a la meta. Todo el apoyo, pero que sirva a los que están en el área para mejorar.

La regidora **Mirna Judith López Valenzuela,** agradeció la explicación. En el tema de ingresos he comentado el tema de lo que aprobamos en ingreso para el fondo de seguridad pública y del instituto del deporte, hubo un detalle donde se hicieron unos pagos importantes en prediales y en ninguno de los dos recibos (prediales y OOMAPAS) quedaron asentados los conceptos de descuento para este beneficio.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que también observo en los recibos de agua que no viene esa aportación que ya está aprobada. Se le comentó a tesorera y le marcó al director y la explicación que se dio es que en los recibos se está cobrando diciembre y no lo de este año. Además, que se estaban esperando a que saliera en el boletín oficial de la federación.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** señaló en la parte de los ingresos del municipio que, si le preocupa, porque si ven los conceptos en los que no se cumplió, son de desarrollo económico.

El regidor **Demetrio Camarena Cota,** comento que le preocupa cuando se ponen unas metas de ingresos y no están llegando a ellas. Solicitó se entregue un informe de los eventos registrados en inspección y vigilancia. Relación de los locales que están registrados y pagaron su anuencia.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que el regidor **Demetrio Camarena Cota,** solicitó se le proporcionará información sobre los permisos de cargas y descargas.

El **Lic. Francisco Joel Mercado Mercado**, Director de Ingresos, comentó que se está trabajando en mejorar la recaudación de ingresos.

El Presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez** señalo que en este trimestre 2024, ¿trae el dato si hay alguna modificación de recurso propio? Para ver si hay un mejor ingreso y hacer la comparación con el 2023, si no es así para que nos faciliten esa información.

Acuerdo 14) La **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación solicitar tomó el acuerdo de que por parte de ayuntamiento se hiciera llegar la siguiente información:

- Relación de las obras para saber cuáles son con recursos municipal, federal y el consolidado de las obras estatales.
- La información relacionada a EMCO.
- Información desglosada de los pagos de Emco.
- Información relacionada a los apoyos sociales.
- Relación de medios de comunicación y cuánto se les pagó en el trimestre.
- Información sobre la licitación del servicio médico.
- Relación de Permisos de inspección y vigilancia (cuantos).
- Relación de locales y jardines que están Prestando el servicio.
- **con el compromiso de que se haga llegar a la comisión la información solicitada para el día viernes 07 de febrero de 2025.**

Punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Acuerdo 15) El Presidente de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública sometió a votación LA APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y ENVIÓ AL CONGRESO DEL ESTADO, LA INFORMACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAJEME Y SUS PARAMUNICIPALES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024;** Punto **aprobado por unanimidad** de los regidores presentes: **C. Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Manuel de Jesús Borbón Morales, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

MINUTA

4.-Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **17:40 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. JOAQUÍN ARMENDÁRIZ BÓRQUEZ.
PRESIDENTE.

REG. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ.
SECRETARIA.

VOCALES.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.

REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. MANUEL DE JESÚS BORBÓN MORALES.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

OFICIALIA MAYOR
H AYUNTAMIENTO DE CAJEME
04 FEB. 2025
3:15 PM
RECIBIDO

Cd. Obregón, Sonora a martes 04 de febrero del 2025

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION.
PRESENTE.-

CONVOCATORIA

En la observancia a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 33 párrafo III y 34 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la sesión extraordinaria y pública de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se realizará el día **miércoles 05 de febrero** del año en curso, en punto de las **10:00** hrs. en **Salón Los Presidentes** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de modificación al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial en mayo del 2024; lo anterior relativo al oficio **SHA-0210/2025. (10:00)**
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento de Cajeme y sus paramunicipales, correspondiente al **cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal del 2024**, bajo el siguiente orden:

Miércoles 05 de febrero del 2025.

▪ Rastro	11:00 hrs
▪ Imip	11:45 hrs
▪ Promotora inmobiliaria de Cajeme	12:30 hrs
▪ Central de autobuses	13:15 hrs
▪ Oomapas	14:00 hrs

Jueves 06 de febrero del 2025

▪ Copreco	12:00 hrs
▪ Ayuntamiento	13:00 hrs

Nota: los horarios pueden extenderse de acuerdo a discusión y análisis.

4. Clausura de la sesión.

Abraham Rea 15:06 hrs

MUNICIPIO DE CAJEME
04 FEB. 2025
RECIBIDO
15:04

ATENTAMENTE.
REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE SONORA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

04 FEB. 2025
3:05 pm

TESORERIA MUNICIPAL DE CAJEME
CONTABILIDAD
CD. OBREGON, SONORA.
04 FEB. 2025
03:06 pm
RECIBIDO

CD. OBREGON, SONORA A MIERCOLES 05 DE FEBRERO DEL 2025

LISTA DE ASISTENCIA A LA SESION DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA EL DIA MIERCOLES 05 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 10:00 HRS, EN SALON LOS PRESIDENTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

1	JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ /	
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ /	
3	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN /	
4	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA	
6	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA /	
7	MANUEL DE JESUS BORBON MORALES	
8	DAYANA FELIX REYNOSO /	
9	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA	
10	DEMETRIO CAMARENA COTA /	
11	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA/	

ASISTENTES A LA SESION

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela Pineda V.	Regidora.	
José Alvaro Palms Ortiz	Coord. Tesoreria	
María Guadalupe García Rios	Regidora	
Ana Cornejo Roldán	Coord. Presupuesto	
Edgar Gutierrez	Regidor	
Jorge A. Ponce Solano	Oficial Mayor	
NADIA M. SANTOYO V	subdireccion Rastro	
Luis Angulo Reyes	Administrador Rastro Municipal	
Gabriela Lpe Delgado Yanez	Contadora	
Manuel Castro Romero	Contabilidad Tesoreria	
Jesus Antonio Ponce Tavala	Dir. Imip Cajeme.	
Irma Espinoza Payan	Sub Admon Imip Cajeme	
Veronica Nunez	Dir. Obras. Urbano IMIP	
Juan Salgado Encinas	Dir. Promocion Inmobiliaria	
Diana Cecilia Quiñonez Ayón	Contador General	

DEPENDENCIA:
SECRETARIA
SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES
NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0098/02/2025
ASUNTO:

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd, Obregón Sonora a miércoles 05 de febrero del 2025

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
P R E S E N T E.-

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por motivos de agenda no podre asistir a la reunión de **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica** que usted dignamente preside, programada el día **miércoles 05 de febrero del 2024 a las 10:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme. por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACION 2024-2027

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100
www.cajeme.gob.mx

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	COPRECO	AYUNTAMIENTO	PROMOTORA	CENTRAL	OOMAPASC	RASTRO	IMIP
1	JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ							
2	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ							
3	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN							
4	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ							
5	FERNANDO GONZALEZ MEZA							
6	ADRIANA TORRES DE LA HUERTA							
7	MANUEL DE JESUS BORBON MORALES							
8	DAYANA FELIX REYNOSO							
9	MIRNA JUDITH LOPEZ VALENZUELA							
10	DEMETRIO CAMARENA COTA		✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA							

Cd Obregón Sonora; a martes 04 de febrero del 2025

SOLICITUD DE INFORMACION

A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y LAS PARAMUNICPALES
P R E S E N T E.-

Por medio del presente conducto les saludo y a la vez se les solicita la **INFORMACIÓN REFERENTE DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024,** cuya documentación se requiere a la brevedad previo a revisión de contabilidad; por lo que se solicita sean entregados los 11 juegos en la coordinación de regidores; para ser analizados por los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**; así mismo se solicita él envió de la información de manera electrónica al siguiente correo: mfrausto@cajeme.gob.mx.

Sin más por el momento, agradezco sus atenciones.

A T E N T A M E N T E.

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON

DEPENDENCIA:
SECRETARIA
SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES
NÚMERO DE OFICIO:
CAR/0093/02/2025
ASUNTO:
SOLICITUD DE SALON LOS PRESIDENTES

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd, Obregón Sonora a martes 04 de febrero del 2025

C. SANTA ESMERALDA LÓPEZ PÉREZ.
SECRETARIA PARTICULAR DEL ALCALDE MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, envió un cordial saludo y al mismo tiempo le solicito su apoyo para facilitarnos el salón **Los Presidentes** con el objeto de llevar a cabo la **COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA,** Por lo cual solicitamos apoyo para lo siguiente:

- Miércoles 05 de febrero de 11:00 a 15:00 hrs.
- Jueves 06 de febrero de 12:00 a 15:00 hrs.
- Acomodo de mesas en forma de herradura. (Para 30 personas)
- Micrófono
- Proyector

Por lo anterior espero respuesta lo antes posible para realizar las invitaciones correspondientes; Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario que considere pertinente.

A T E N T A M E N T E.

REG. JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA

Dra. Maria Cristina Pérez Valenzuela/Subdirección de Valores Cívicos
Archivo
Expediente

MUNICIPIO DE CAJEME
05 FEB. 2025
8:00
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE SONORA
OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100
www.cajeme.gob.mx

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN:
Despacho de la Secretaria.

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-0210/2025

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
24 de enero del 2025

C. REGIDOR JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
PRESENTE.-

En seguimiento a la solicitud del **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar**, Oficial Mayor, me permito remitir a usted oficio *OM/DES/OF014/01/2025*, recibido el 23 de enero. Por medio del cual se solicita la aprobación de MODIFICACION al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% de incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial iniciada en mayo del 2024. *Se anexa documentación correspondiente.*

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.

MUNICIPIO DE CAJEME ESTADOS UNIDOS MEXICANOS GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027 ESTADO DE SONORA

12:45

MUNICIPIO DE CAJEME
31 ENE 2025
RECIBIDO
OFICINA DE REGIDORES

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

DEPENDENCIA:
Oficialía Mayor
SECCIÓN:
Despacho del Oficial Mayor
NÚMERO DE OFICIO:
OM/DES/OF014/01/2025
ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad" 22 de enero de 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
PRESENTE. -

Solicito a usted, muy atentamente, que se turne a la comisión de Hacienda del H. Cabildo Municipal, la aprobación de MODIFICACION al presupuesto 2025, con referencia a la adición de un 5% de incremento al sueldo de policías, en función de la ACTUALIZACIÓN SALARÍAL iniciada en mayo de 2024, con el propósito de dignificar los ingresos que reciben los miembros de dicha corporación.

En espera de su respuesta me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR
OFICIAL MAYOR

MUNICIPIO DE CAJEME
23 ENE 2025
RECIBIDO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME

C.c.p. Archivo

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100
www.cajeme.gob.mx

CONSOLIDADO 2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	5%	10%	
11301	SUELDOS.	112,046,955.24	117,382,618.26	
11305	COMPENSACIONES POR RIESGOS	16,268,118.48	17,181,820.68	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE	15,784,930.80	16,536,597.36	
13201	PRIMA VACACIONAL	2,894,998.92	3,035,438.25	
13202	GRATIFICACIÓN POR FIN DE AÑO.	22,762,742.66	23,865,944.39	
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	14,240,522.88	15,037,967.04	
15903	COMPENSACION ISR	11,617,245.32	12,736,971.36	
	TOTALES GENERALES:	**195,615,514.30**	**205,777,357.34**	**10,161,843.04**
	SEGURIDAD SOCIAL			
45101	FONDO PENSIONES	18,399,826.90	19,304,038.60	
15902	FONDO AHORRO	1,839,982.69	1,930,403.86	
14101	SERVICIO MEDICO	45,079,575.90	47,294,894.57	
	TOTALES GENERALES:	65,319,385.49	68,529,337.02	**3,209,951.53**
39801	IMPUESTO AL ESTADO	5,868,465.43	6,173,320.72	**304,855.29**
	TOTAL			**13,676,649.86**

Cd. Obregón, Sonora, miércoles 05 de febrero del 2025.
Cajeme 2024-2027.

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. –

Con fundamento en el Artículo 73 y 78 Fracción II Articulo 141, 142, 145 de la Ley de Gobierno Municipal, así como el Artículo 47, fracciones II, VII y X del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** hace de conocimiento del Pleno del Ayuntamiento el siguiente:

"DICTAMEN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2025, REFERENTE A LA ADICIÓN DE UN 5% DEL INCREMENTO AL SUELDO DE POLICÍAS, EN FUNCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN SALARIAL EN MAYO DEL 2024"

Derivado de la reunión permanente celebrada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública** la cual se llevó a cabo el día **miércoles 05 de febrero** del presente año; para llevar a cabo dicho análisis; misma donde acudieron Tesorería Municipal y la Dirección de Programación de Presupuesto y Gasto Publico y Oficialía Mayor, además de algunos invitados de diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Cajeme; en la cual se expusieron las propuestas proyectadas en sus diferentes partidas y capítulos presupuestarios, esto con la finalidad de que dichas dependencias dispongan de recursos suficientes para culminar los programas establecidos para el **Ejercicio Fiscal 2024** de manera satisfactoria; Por lo anteriormente dicho se analizaron todas y cada una de propuestas en forma detallada por esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.**

Con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y no habiendo variaciones algunas ni modificaciones significativas en el análisis de la información presentada por el Ayuntamiento y sus paramunicipales se llegaron a los siguientes acuerdos:

El presidente de la comisión dio el uso de la voz al **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, así como la **C.P Maricruz Gil Castelo**, adscrita a **Oficialía Mayor;** quienes dieron seguimiento a lo expuesto en el oficio **SHA-0210/2025** de fecha 24 de enero de 2025 emitido por la Secretaría del Ayuntamiento donde remiten el oficio **OM/DES/OF014/01/2025** donde solicitan la aprobación de modificación al presupuesto 2025 referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial iniciada en mayo del 2024 con el propósito de dignificar los ingresos que reciben los miembros de la corporación.

CONSOLIDADO 2025				
		5%	10%	
11301	SUELDOS	112,046,955.24	117,382,618.26	
11305	COMPENSACIONES POR RIESGO	16,268,118.48	17,181,820.68	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE PRIMA VACACIONAL	15,784,930.80	16,536,597.36	
13201	PRIMA VACACIONAL	2,894,998.92	3,035,438.25	
13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	22,792,742.66	23,865,944.39	
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	14,240,522.88	15,037,967.04	
15903	COMPENSACION ISR	11,617,245.32	12,736,971.36	
	TOTALES GENERALES	195,615,514.30	205,777,357.34	10,161,843.04
	SEGURIDAD SOCIAL			
45101	FONDO PENSIONES	18,399,626.90	19,304,038.60	
15902	FONDO AHORRO	1,839,982.69	1,930,403.86	
14101	SERVICIO MEDICO	45,079,575.90	47,294,864.57	
	TOTALES GENERALES	65,319,385.49	68,529,337.02	3,209,951.53
39801	IMPUESTO AL ESTADO	5,868,465.43	6,173,320.72	304,855.29
	TOTAL			**13,676,649.86**

El regidor **Joel Ricardo Rojas Guzmán** preguntó sobre la tabla presentada, en términos de los rangos de comparación de sueldo base.

La regidora **Adriana Torres de la Huerta,** agradeció la presentación y pregunta si el incremento es solo para los policías rasos. Cuestionando ¿cómo va afectar esto al presupuesto que se aprobó? Así mismo comentó que se debería tener una mayor observancia del presupuesto municipal. Considerar que como comisión se haga un exhorto al gobierno del estado para que la compensación se siga conservando.

El **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar,** Oficial Mayor, comentó que el aumento es para todos. Va a incrementar la partida y modificar en el primer trimestre que es donde está autorizado y se realizará un ajuste para hacer una revisión para ver dónde va a impactar, si se reducirá algún gasto, pero se revisará. Indico que Este incremento es un adicional.

El regidor **Luis Armando Alcalá Alcaraz** comentó del tema del servicio médico, ¿es ISSSTESON? También preguntó si este aumento es para aumentar la cantidad de elementos o para los que ya están en servicio. ¿cuántos elementos nuevos se pueden contratar?

En respuesta el **Oficial mayor** comentó que es ISSSTESON el encargado de la seguridad médica a los trabajadores, pero también se tiene contratado un servicio médico particular. Es para los que ya tenemos en servicio y comentar que lamentablemente están a la baja. comentó que la cantidad de ingreso está abierta para fortalecer la fuerza policiaca. En oficialía se tiene contemplado recurso y presupuesto para eso.

La regidora **Maria Fernanda Castelo Mendoza,** comentó que la comisión de comisarías y delegaciones está trabajando en las comisarías para promover el ingreso a la academia.

El Regidor **Edgar Josué Gutiérrez Lara,** comentó que se amplió la edad de la convocatoria que era de 18 a 33 y ahora será de 18 a 39 años de edad.

El presidente de la comisión, **Joaquín Armendáriz Bórquez,** comentó que después de escuchar los comentarios y exposiciones, se considera que para tener mayor claridad es necesario saber de dónde se tomará el presupuesto para dar este aumento (dónde se modificará dentro del presupuesto ya aprobado). Me gustaría que tesorería (Ana Cornejo) tuviera el uso de la voz para que nos pudiera ampliar el tema.

También la **C.P Ana Luisa Cornejo Roldan**, Coordinadora de Programación y Presupuesto; explico el punto y mencionó que el recurso se tomaría de FORTANUM.

> **Acuerdo 2)** El Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, sometió a votación **la propuesta de modificación al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% del incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial en mayo del 2024"; Aprobándose por unanimidad** por los regidores presentes: **Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente. Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo (Ordinaria o Extraordinaria).

CONCLUSION

El presidente de esta **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, sometió a votación el "**DICTAMEN DE PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2025, REFERENTE A LA ADICIÓN DE UN 5% DEL INCREMENTO AL SUELDO DE POLICÍAS, EN FUNCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN SALARIAL EN MAYO DEL 2024"; Joaquín Armendáriz Bórquez, Annel de Jesús Leyva López, Luis Armando Alcalá Alcaraz, Joel Ricardo Rojas Guzmán, Maria Fernanda Castelo Mendoza, Adriana Torres de la Huerta, Dayana Felix Reynoso, Mirna Judith López Valenzuela, Demetrio Camarena Cota;** Presidente, Secretaria y vocales respectivamente.

Por lo que se turna esta Secretaria del Ayuntamiento el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Cd. Obregón, Sonora, miércoles 05 de febrero del 2025.
Cajeme 2024-2027.

FIRMA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA.

REG. JOAQUÍN ARMENDÁRIZ BÓRQUEZ.
PRESIDENTE.

REG. ANNEL DE JESÚS LEYVA LÓPEZ.
SECRETARIA.

VOCALES.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.

REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ.

REG. ADRIANA TORRES DE LA HUERTA.

REG. MARÍA FERNANDA CASTELO MENDOZA.

REG. DAYANA FELIX REYNOSO.

REG. MIRNA JUDITH LÓPEZ VALENZUELA.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

DEPENDENCIA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
SECCIÓN
Despacho de la Secretaria
NÚMERO DE OFICIO
SHA-0210/2025
ASUNTO
EL QUE SE INDICA

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A
24 de enero del 2025

C. REGIDOR JOAQUIN ARMENDARIZ BORQUEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.
PRESENTE.-

En seguimiento a la solicitud del **Mtro. Jorge Alberto Ponce Salazar**, Oficial Mayor, me permito remitir a usted oficio *OM/DES/OF014/01/2025*, recibido el 23 de enero. Por medio del cual se solicita la aprobación de MODIFICACION al presupuesto 2025, referente a la adición de un 5% de incremento al sueldo de policías, en función de la actualización salarial iniciada en mayo del 2024. *Se anexa documentación correspondiente.*

Lo anterior, a fin que la comisión que dignamente preside realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.

MUNICIPIO DE CAJEME ESTADO DE SONORA

12:45

MUNICIPIO DE CAJEME
31 ENE 2025
RECIBIDO
OFICINA DE REGIDORES

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME:

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100
www.cajeme.gob.mx

DEPENDENCIA
Oficialía Mayor
SECCIÓN
Despacho del Oficial Mayor
NÚMERO DE OFICIO
OM/DES/OF014/01/2025
ASUNTO:
El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
22 de enero de 2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO
PRESENTE. -

Solicito a usted, muy atentamente, que se turne a la comisión de Hacienda del H. Cabildo Municipal, la aprobación de MODIFICACION al presupuesto 2025, con referencia a la adición de un 5% de incremento al sueldo de policías, en función de la ACTUALIZACIÓN SALARÍAL iniciada en mayo de 2024, con el propósito de dignificar los ingresos que reciben los miembros de dicha corporación.

En espera de su respuesta me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE ALBERTO PONCE SALAZAR
OFICIAL MAYOR

MUNICIPIO DE CAJEME
23 ENE 2025
RECIBIDO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

DOCUMENTO OFICIAL H.AYUNTAMIENTO DE CAJEME

C.c.p. Archivo

5 de Febrero e Hidalgo • Col. Centro
C.P. 85000 • Ciudad Obregón, Sonora
(644) 410 5100
www.cajeme.gob.mx

CONSOLIDADO 2025

PARTIDA	DESCRIPCION	5%	10%	
11301	SUELDOS.	112,046,955.24	117,382,618.26	
11305	COMPENSACIONES POR RIESGOS	16,268,118.48	17,181,820.68	
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE	15,784,930.80	16,536,597.36	
13201	PRIMA VACACIONAL	2,894,998.92	3,035,438.25	
13202	GRATIFICACIÓN POR FIN DE AÑO.	22,762,742.66	23,865,944.39	
13405	COMPENSACIONES ADICIONALES POR	14,240,522.88	15,037,967.04	
15903	COMPENSACION ISR	11,617,245.32	12,736,971.36	
	TOTALES GENERALES:	**195,615,514.30**	**205,777,357.34**	**10,161,843.04**
	SEGURIDAD SOCIAL			
45101	FONDO PENSIONES	18,399,826.90	19,304,038.60	
15902	FONDO AHORRO	1,839,982.69	1,930,403.86	
14101	SERVICIO MEDICO	45,079,575.90	47,294,894.57	
	TOTALES GENERALES:	65,319,385.49	68,529,337.02	**3,209,951.53**
39801	IMPUESTO AL ESTADO	5,868,465.43	6,173,320.72	**304,855.29**
	TOTAL			**13,676,649.86**